

exponiendo á dichos Señores las justas  
 razones en que esta fundada, el duelo  
 de este Pueblo y ocupando los certifica-  
 ciones que sean necesarias de los doctos que  
 obran en este pueblo, sin perjuicio de que  
 se dé desde luego la debida tramitación  
 al expediente de subasta para el día pri-  
 mero de Setiembre de que este presente  
 En vista de no haber recibido resolución  
 del Gobierno Civil de la Provincia sobre  
 la pretension de este Municipio respecto  
 al lamentable estado en que se encuentra  
 la habitación destinada á Pósito de labra-  
 dores de esta Villa y teniendo en considera-  
 cion los difuntos quejos y reclamaciones  
 producidas por los vecinos de las casas in-  
 mediatas, atendidos los graves perjuicios  
 que puede ocasionar el derrumbamiento  
 de la pared foral que se levantó el año  
 pasado y como tal vez de quejas perso-  
 nales, creyendo el Ayuntamiento se ponga en  
 conocimiento del Gobernador Civil de las  
 Provincias como Presidente de la Junta Provin-  
 cial de Agricultura Industria y Comercio en  
 produciendo la misma petición que se le comu-  
 ca en el día y año de Julio último.

solicitando permiso  
 para repasar el fondo  
 foral del Pósito —

Fué habiendo oídos ambos de que tratar se  
 libere lo suso firmando los que valen de  
 los suscritos de que como del íntimo certifico —

Victoriano Triles

Juan Lopez

Jose Ybarra

José Sánchez

Pascual Acuña

Pedro Montoya



Sesión extraordinaria del día 24 de Agosto de 1870  
 Ayuntamiento de Biscaya

